

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Preios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : : 5 céntos.

Id. atrasado : : : 10

POR MALLORCA

Huelgas y coacciones

Al inaugurarse las Ferias y Fiestas, quedó pendiente la solución de la huelga que desde hacía días venían sosteniendo los obreros albañiles. Terminadas aquéllas, la mayor parte de los obreros del citado gremio se mostraron dispuestos a reanudar el trabajo; y el lunes de la semana corriente empezó a trabajarse en muchas de las obras que durante las tres ó cuatro semanas anteriores habían estado paralizadas.

Parece que esa actitud de transigencia no fué secundada ni aprobada por todos los albañiles, puesto que los directores del gremio y algunos de los asociados, en cuanto se enteraron de ella, se dirigieron en grupo á las citadas obras y por medio de la persuasión ó por la amenaza cuando aquélla no les daba el resultado apetecido, consiguieron que muchos de los obreros que habían emprendido el trabajo, lo dejaran de nuevo.

Continuaron ayer las coacciones que se ejercieron no solamente ya en el casco de la población, sino también en sus arrabales y suburbios, con la circunstancia agravante de que, las persuasiones y las amenazas cuando no dieron el resultado inmediato á qué tendían, fueron substituidas por actos de violencia injustificados y en manera alguna tolerables.

En la sección de Información de nuestro número de ayer, dimos cuenta de que en una casa de Santa Catalina en que los huelguistas presumían que se estaba trabajando, fué saltada la cerradura de la puerta que estaba cerrada y penetraron aquellos en el interior, atropellando á los que se hallaban dentro. Dícese también que en cierta obra subieron los huelguistas en los andamiajes y además de obligar á los operarios á dejar el trabajo, derribaron la última hilada de sillares recién asentada.

Todos los hechos que acabamos de citar y otros que omitimos, han pasado á la faz del público y de las autoridades sin haber sido reprimidos y castigados. Esta tolerancia inconcebible es ya de por sí altamente censurable, puesto que deprime el principio de autoridad y deja indefensos intereses respetabilísimos, á la vez que pone en grave peligro la seguridad personal y el orden público. Pero no para aquí la inexplicable conducta de la autoridad superior civil de esta provincia á la que por ministerio de la ley, está encomendada la defensa de aquellos intereses, sino que esa misma autoridad se hace cómplice de los que tratan de violarlos ordenando ó permitiendo que sus agentes, haciendo la causa de los revoltosos, obliguen á los que pacíficamente se dedican al trabajo á que lo dejen á la primera intimidación de aquéllos.

Según de público se dice, un guardia municipal en el arrabal de Sta. Catalina, secundando á los huelguistas, recorría con ellos las obras ó invitaba á los obreros á que dejaran el trabajo; citándose casos parecidos ocurridos con la guardia civil.

Ignoramos las condiciones en que se habían reanudado los trabajos, desconociendo por consiguiente, si los propietarios ó directores de las obras se habían do-

blegado á las exigencias de los huelguistas. Esto nada nos importa. Es indudable, porque así lo prueba el gran número de obreros que el lunes emprendieron el trabajo, que están en mayoría los que quieren trabajar respecto de aquellos que persisten en la huelga y por medio de la coacción intentan, y han conseguido hasta el presente, que prevaezca su criterio. Resulta pues, que una insignificante minoría levantisca y turbulenta se impone á propietarios y patronos y lo que es más singular, á la gran masa de los obreros del mismo gremio que, acosados por la necesidad y deseando atender al sustento de sus familias privadas de pan, antes que entregarse á actos reprobables para proporcionárselo, prefieren ganarlo honradamente por medio del trabajo.

Siendo esto así, ¿es correcta la conducta de las autoridades? ¿Cumplen éstas con su deber? Entendemos que no.

Se dice que la lenidad de dichas autoridades y la actitud pasiva y en ciertas ocasiones favorable á los que tratan de imponerse, obedecen al deseo de evitar que se promuevan conflictos. Puede que así sea; pero nos parecen contraproducentes los medios hasta hoy empleados para conseguir la realización de aquel deseo. En esta localidad y en las actuales circunstancias, no ha de surgir conflicto alguno por obligar á cada cual al cumplimiento de su deber; pero no tardarán en presentarse esos conflictos que se trata de evitar, si por algunos días se prolonga el estado de anarquía en que nos hallamos.

En el momento de escribir estas líneas llega á nuestra noticia el hecho siguiente: Esta mañana se ha presentado en una obra un grupo de huelguistas con la consabida pretensión de obligar á los obreros á que abandonaran el trabajo; uno de éstos que se ha resistido, ha sido derribado y arrastrado escaleras abajo. A consecuencia de este hecho han sido detenidos varios huelguistas, pero el público conoce ya el alcance de estas detenciones y sabe el resultado negativo de las mismas, puesto que hasta el presente sólo han servido para infundir nuevo aliento á los revoltosos y relajar el principio de autoridad.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Se pretende acaso que el propietario que ve allanado su domicilio y los operarios que se ven coartados en su libertad indiscutible de procurarse por medio del trabajo el sustento propio y el de los suyos, desamparados por las autoridades, opongan la violencia á la violencia, y siendo como son, los más; exijan por la fuerza el que se respete su derecho?

Cuando esto suceda, como desgraciadamente sucederá si las cosas continúan del mismo modo, entonces se presentará el verdadero conflicto y ocurrirán desgracias que con un poco de previsión y un conocimiento exacto de las condiciones locales y del estado de los ánimos, hubieran podido evitarse. Entonces vendrán las energías represiones, y el vecindario de Palma tendrá que presenciar hechos luctuosos á que por fortuna no está acostumbrado.

La prudente energía empleada con oportunidad, es el único medio que en semejantes circunstancias pueden usar con eficacia las personas erigidas en autoridad. El contemporizar y emplear simples

paliativos por no arrostrar las consecuencias de las primeras dificultades que se presentan, lejos de conjurar los conflictos, conduce fatalmente á provocarlos y agravarlos.

Certamen Literario

¡Revertere, Sunamitis...! (*)

(FRAGMENT)

(Poemet líric referent a la Benaventurada Catalina Thomás.)

LEMA: Torruau!

ESCOMESSA

Avuy, que en vin esclat, la poesia escampa arreu perfums de pagesia amb ses cansons d'estiu, retreu també una lira, la donzella que reverbera, o Teix, com una estrella demunt son front altiu.

De lliris blancs la fraternal florida tan tost Ella nasqués, quedá marcida al peu de lo seu bres: mes gran, ja rebujava tota vesta que li posás sa mare per mes festa son cor de tot després.

Oh! Per bona no heurá de rebutjarla la veste que li tix en nostra parla; pero 'm sab greu l' haver de mostretjarla en tan lluit estol.

Mes ¿que hi pot fer una musa casolana? A punt no vaig tenir faldes de grana (1) ni ensir sapigué a la castellana mantell de girasol.

Monjeta volen que sie del Convent del Olivar? (2)

CANSÓ POPULAR.

Penyora del maix be ho es Catalina y 'l maig amorós cada any la visita, per ferli dons nous y noves carícies

El cor de tothom robat te la nina les qui tenen fills le volen per filla. L' herms Ponceüll ¿per qui florirà?

Sa mare li diu amb amorosa: ¿que vols que t' fassém quant sies fadrina? —Dins un olivar a pler hi refilen en celich estol monjes anyorivoles.

Amb elles, d'estiu pinsans y cardines fan chor, tot cantant del ram ahont sien; refilen d'hivern al só d' un nou ritme: del ritme que fá la pluja d' oliva al caure al trespol en gotes aurífiques ¡Allá jo també a pler cantarí!

A son tálam d' or Jesús la destina missatger del cel trauen qu' la hi diguen —No teneh jo vestits ni teneh pedres fines ¿a noces del Rey com hi anirà?

—Vestits t' en daré, Jesús qui t' estimat vermells de color que tant li retira que tant es llevá, amors divina de sigles novells Calvari en la cima. Brillants no tindrás com tants no 'n voldrías. Novell Salomé lo sanch el cubria del cap fins als peus de púrpura rica.

Estots de rubins son cor no glatia, la llança al trenca y oberta la mina vessá tot arreu bullent pedrería.....

Sovint de llevors ja canta la nina: A talem leal l' amor me destinal ¿que visca l' amor! ¿que visca, que viscal Del Rey de la gloria Esposa seré ¿que visca 'l simbólich florit taronger! (3)

LORENZO RIBER y CAMPINS.

(*) Poesía premiada en el Certamen Literario de las ferias y fiestas.

(1) Possee de vestir que serien molt apreciades de l' antigna mallorquina, quant, com a fermansa, el vell, barba gelada, u oferí a la mal casada protagonista de la causa popular: Vola, vola rosinnyol... Diu aixis: Ell tot d' una m prometé mes faldetes de grana y un mantell de girasol cusit a la castellana.

(2) A las horas hi havia dins un olivar de l' Esclayeta, camí de Valldemosa, el convent de monjes d' aquest mon, que l' any 1549 pasaren a la ciutat de Mallorca.

(3) Aixis comensa, amb petites variants, la cansó popular «Sa Porquerola».

HOJAS SUELTAS

Ferias y Fiestas

Terminaron éstas; precisa pues hacer un balance y dar nuestra modesta opinión ya que hemos tenido que ocuparnos varias veces de dicho asunto en pro y en contra; no en contra de aquéllas, sino en contra de los procedimientos para llevarlas á cabo.

Las Ferias y Fiestas á pesar de nuestros presentimientos, han resultado de buen efecto, en conjunto, y puede asegurarse desde luego que quedan implantadas en Mallorca.

Los descuidos, omisiones y deslucimiento de ciertos números no deben calificarse de fracasos, sino de imprevisiones y descuidos originados principalmente por lapremura con que han tenido que hacerse todos los trabajos, pues sabido es que hasta que se llevó á cabo el proyecto de lotería, no se emprendieron con la actividad necesaria aquéllos; lo cual ha dado por resultado el deslucimiento de varios festejos y el exceso de coste en otros.

Para nosotros ó mejor dicho para Palma, debe ser de completa satisfacción el éxito alcanzado en las Exposiciones; los organizadores de ellas corresponde por entero la gloria. Millares de expositores han concurrido en el breve espacio de 15 días y 60.000 y pico de visitantes han acudido á admirar nuestras producciones, no oyéndose más que elogios. Pero la que merece mención especial es la admirable instalación del reputado industrial don Bartolomé Catalá, instalación digna de figurar en cualquiera Exposición Universal y que honra por sí sola la industria mallorquina. Es lo menos que podía hacer el jurado concediendo á D. Bartolomé Catalá el premio extraordinario de arte.

¿Puede desearse triunfo más hermoso? ¿Pueden calcularse los beneficios que con ello ha de alcanzar Mallorca? de ninguna manera.

Nuestra población, según datos que hemos recogido en los respectivos centros, ha sido visitada por unos 40.000 forasteros; calcúlese lo que han beneficiado con ello la industria y el pequeño comercio.

Con estos dos números ya nos damos por satisfechos; esto era lo principal, pues la economía en los gastos, el cuidado en los festejos, el pulimento de estos, digámoslo así, forzosamente ha de venir si la nueva Comisión encargada de las Ferias y Fiestas se pone más en contacto con la industria y el comercio y se hacen los trabajos con el necesario estudio y un buen plan económico, sobre todo desechando exclusivismos.

Precisa también que de las próximas Ferias y Fiestas, quede algo más que un grato recuerdo y los beneficios de las Exposiciones; hay que hacer alguna cosa grande que pueda ser el signo de emprender la verdadera ruta que ha de seguir nuestra generación. La educación de la infancia y la recompensa al trabajo; aquella significa la evolución hacia la vida moderna, la moralización en nuestras costumbres; ésta el bienestar de nuestra clase obrera. Para la primera debe emprenderse sin pérdida de tiempo la edificación de una gran Escuela Modelo, para la que se colocó la primera piedra hace un año y nadie más se ha acordado de ella; para lo segundo debe hacerse cuanto antes el necesario estudio para una gran barrida obrera cuyo bosquejo ya tuvimos ocasión de publicar hace poco tiempo.

En las próximas Ferias y Fiestas deben figurar dos nuevos números en el programa: la colocación de la última piedra de los cimientos de la Escuela Modelo y al designación de los terrenos para la barrida obrera; aquélla debe pagarla el Municipio; ésta debe llevarse á cabo con el sobran de los ingresos de las Ferias y Fiestas.

UN VECINO DE PALMA

El Rey en San Sebastian

Recepcion popular

San Sebastián 17.—Hoy se ha celebrado la recepción popular en el palacio municipal.

Los salones y escaleras ostentaban colgaduras, estando adornados artísticamente con flores y plantas.

A las tres de la tarde llegó á la Casa Consistorial la familia real, siendo recibida por una comisión compuesta del alcalde y dos tenientes de alcalde.

En la puerta del edificio se encontraban también el gobernador civil y el capitán general del Norte.

La comitiva entró en el Ayuntamiento por el orden siguiente:

El Rey, la Reina, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa.

Detrás de estos iba el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el alto personal palatino, el señor Romero Robledo y todos los prohombres políticos que forman parte de la colonia veraniega de lacapital guipuzcoana.

El Rey ocupaba el trono, teniendo á su derecha á su augusta madre, y á ambos lados, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa.

Detrás de la familia real se colocaron os señores Villaverde y conde de San Bernardo, acompañados de los altos funcionarios de palacio.

El Rey vestía uniforme de capitán general, en traje de gala, ostentando la banda de Carlos III y el toisón de oro.

El príncipe de Asturias llevaba traje de general de brigada de gran gala.

La Reina vestía sencillo traje de luto, yendo de claro la princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

La recepción resultó solemnisísima, siendo aclamado repetidas veces el Rey.

Terminado el acto, S. M. llamó al conde de Erguía y á su hija, que se encontraban en la recepción, felicitándoles por su humanitario comportamiento para con las víctimas de la catástrofe de Puente Montalvo.

Después pasó la familia real á firmar en el álbum.

A las cuatro abandonó la familia real las Casas Consistoriales, llevando el Rey del brazo á su augusta madre hasta el coche.

A la salida del edificio se repitieron las aclamaciones á la familia real, que fueron contestadas por el público que se encontraba en la plaza donde está instalado el Ayuntamiento.

En la puerta del edificio se formó el piquete que con bandera y música hizo los honores á SS. MM y la banda municipal, las cuales ejecutaron la Marcha Real á la entrada y salida de las régias personas.

Durante el acto las bandas de música ejecutaron escogidas piezas de su repertorio.

La familia real marchó directamente á Miramar.

Indulto de huelguistas

He aquí el Real Decreto sobre indulto á los obreros huelguistas, que por lo interesante que resulta lo damos íntegro á nuestros lectores:

EXPOSICION

Señor: Desde el momento en que el actual Gobierno tuvo la honra de ser llamado á los consejos de V. M., comprendió entre sus propósitos de realización más inmediata el de someter á su real aprobación un indulto general para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, medida siempre grata á los sentimientos de clemencia de vuestra magestad.

Deseaba el Gobierno, además, contribuir de este modo á suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo y á facilitar procedimientos de concordia que se propone llevar á la práctica en el más breve plazo posible.

Tal propósito, no obstante, fué contenido por la actitud de algunas Asociaciones que en diversas localidades intentaron la huelga general para exigir la libertad de los obreros presos por actos que los Tribunales habían calificado de delitos.

El movimiento sedicioso, disfrazado con el falso nombre de huelga, ha sido objeto de proceso criminal donde quiera que se inició.

Más la perturbación ya pasada, y justo es declararlo, desoída por la gran masa de obreros sensatos, que veían en ella un obstáculo que un medio para el logro de sus deseos, vuelve el Gobierno sus primeros designios de perdón y olvi

teniendo mucha cuenta, sin embargo, con no incluir en la generosa resolución de V. M. á los que para obtenerla no vacilaron en apelar á recursos de violencia ó amenaza, que no es posible, sin menoscabo del principio de autoridad, dejar impunes.

En este sentido, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de vuestra magestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 12 Agosto de 1903.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores á la fecha del presente decreto.

Art. 2.º Se exceptúan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo ó incendio.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refiere el art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el artículo anterior.

Art. 4.º Los tribunales y jueces de instrucción quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo á este ministerio relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado.

Dado en San Sebastián á catorce de Agosto de mil novecientos tres.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de los Santos Guzmán.

Sobre caminos vecinales

Mallorca puede que sea una de las provincias españolas en que existan mayores líneas de comunicación, contando los caminos vecinales. En muchas ocasiones estas vías son de gran utilidad y así lo debe haber comprendido el ministerio de Agricultura cuando ha publicado una importante R. O., cuyos resultados prácticos y provechosos han de sentirse en breve plazo.

Los caminos vecinales, en general son los que sirven para unir una población con otra, si no existe carretera del Estado. En Mallorca, las carreteras del Estado son bastantes, y el trazado será completo dentro de algunos años en que ya se habrán inaugurado nuevas carreteras; esto no obstante, los caminos vecinales en esta isla son numerosos, y como decimos, de mucha utilidad.

Por esto entendemos que la R. O. de referencia será beneficiosa para esta provincia si el cuerpo de Obras Públicas de esta ciudad, cuyo interés en los servicios de su cargo reconocemos, procura secundar la iniciativa del joven ministro señor Gasset.

En la aludida R. O. se ordena la formación de un plan de caminos vecinales que comprenden 70.000 kilómetros, distribuidos en las distintas provincias de España, teniendo en cuenta su extensión, su población y la longitud construida de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Además de los datos que ya existen en el ministerio, se utilizarán para la formación de aquél los complementarios que deberán enviar las jefaturas antes del 10 del próximo Septiembre.

Del nuevo plan formarán parte los caminos rurales existentes que proceda habilitar para convertirlos en caminos carreteros que faciliten la circulación de productos en las zonas agrícolas, unión de los pueblos á las líneas férreas, á las carreteras generales, á las cabezas de partido ó produzcan otras ventajas análogas.

Una vez terminado el plan se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles en una extensión de 200 kilómetros, y el coste medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 5.000 pesetas.

Para este nuevo servicio se crea una Inspección á cargo del inspector general, subdirector de Obras públicas, Sr. Serantes, á cuyas órdenes se destinan tres ingenieros: los Sres. Morales, Velasco y Mier.

De los 70.000 Km. de caminos vecinales corresponden para Baleares 1.090 kilómetros.

por el director general de Agricultura.

Administrativamente se organizan tres secciones técnicas: 1.ª, de Legislación é información bibliográfica, encargada del servicio de biblioteca, de la información bibliográfica, jurisprudencia y publicaciones; 2.ª, de Inspección, encomendándole todo lo relativo á la ley de Accidentes del trabajo, previsión de los mismos, ley de mujeres y niños y demás leyes sociales que se dicten, y 3.ª, de Estadística, con la misión de hacer la estadística del trabajo y las informaciones generales con esta materia relacionadas.

Romería de San Bernardo

Mañana en el caserío de San Bernardo, situado en el suburbio del Secar del Real, se celebrará la tradicional romería dedicada al Santo su titular.

Por la mañana, á las cuatro en el Oratorio empezarán á rezarse misas; á las diez habrá misa mayor con música y sermón que dirá el P. Jaime Rosselló de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Por la tarde y noche habrá música en un tablado levantado junto á la casa denominada Can Oleo.

En dicho caserío durante los días de hoy y mañana se celebrará mercado de frutas verdes.

Sobrestantes de Obras públicas

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura modificando la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestante de Obras públicas.

En la referida disposición se preceptúa: 1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes.

2.º Que se amplíe hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoria de 11 de junio último, entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho á exámen.

3.º Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aun que no estén visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expidan los alcaldes respectivos.

4.º Que todas las instancias presentadas hasta la fecha y las que en lo sucesivo se presenten en virtud de esta real orden, hasta las seis de la tarde del día 30 de Septiembre próximo, se remitan á la secretaria de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, á fin de que sean revisadas por el tribunal de exámenes que se nombrará al efecto y forme la lista definitiva de los aspirantes que tengan completa y en debida forma su documentación.

5.º Que den principio los exámenes el día 1.º de Noviembre próximo; y

6.º Que queden subsistentes todas las demás bases y condiciones señaladas en la convocatoria de 11 de junio que no hayan sido expresamente modificadas por esta real orden.

Cartillas para escuelas

En la prensa madrileña leemos que el ministro de Agricultura Sr. Gasset piensa llevar á uno de los próximos consejos un decreto convocando un concurso nacional para premiar cartillas sobre trabajos populares que han de servir para instrucción en las escuelas públicas, se inspira en un sentido eminentemente racional y práctico, pues en cada comarca se procurará extender ideas de aplicación á la misma.

Las cartillas serán trece, número de grupos en que se han distribuido las provincias.

Los premios que se concederán serán de mil pesetas, sin contar la adquisición de ejemplares para las escuelas.

Declarada obligatoria esta enseñanza, vendrá á ser depositada en la inteligencia de los niños como simiente en terreno abonado y generoso.

De Aduanas

Felicitemos sinceramente á D. Julio de la Guardia, Vista 1.º de esta Aduana, por su brillante triunfo alcanzado en el concurso de Memorias comerciales y de valoraciones, que anualmente establece la Dirección general de Aduanas con arreglo á la regla 8.ª de la Real Orden del 18 de Diciembre de 1882; pues de las 30 presentadas en concurso por las Aduanas principales de España, solo han obtenido primer premio las de Gijón y Palma de Mallorca, esta última redactada por el citado Sr. Laguardia.

Al reiterarle nuestra entusiasta felicitación, la hacemos extensiva á los señores Jefes de esta Aduana, D. Vicente Polo y D. Domingo Villanueva por tener á sus órdenes empleados como el Sr. Laguardia que honran el Cuerpo á que pertenecen.

Previsión del tiempo

He aquí la previsión del tiempo que se ha hecho para lo que resta de este mes:

Miércoles 19.—La depresión de Irlanda avanzará sobre el canal de la Mancha y mar del Norte y el mínimo del S. O. de Portugal se correrá hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

Viernes 21.—Se presentará en el Cantábrico un mínimo barométrico que ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el N. O. hasta las regiones centrales.

Sábado 22.—Algunos restos del mínimo del Cantábrico quedarán en el N. E. y E. de España, por lo que se registrará alguna lluvia y tormenta desde el meridiano central del Mediterráneo.

Lunes 24 y martes 25.—Un centro de bajas presiones se acercará al N. E. de la Península, ocasionando algunas tormentas desde Galicia al centro.

Miércoles 26.—Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de tercer cuadrante.

Viernes 28 y sábado 29.—En el O. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica, que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Exposición Balear

Entre los premios de medalla de bronce, que ayer olvidamos consignar, figura un cuadro de cabellos de D.ª María Rubio Martorell.

Esta mañana se ha reunido el Jurado de la sección de Bellas Artes para dictar veredicto. No ha terminado sus trabajos teniendo que reunirse otra vez mañana por la tarde.

En la Audiencia

Causa por lesiones

Vista de hoy

A las diez se ha constituido esta mañana en la sala de lo civil de la Audiencia provincial, el Tribunal de Derecho presidido por el magistrado D. Manuel Mendo. Ha ocupado el banquillo Gervasio López, acusado del delito de lesiones.

El hecho

Recordarán nuestros lectores lo ocurrido sobre las ocho de la noche del día 27 de Febrero último, en la cocina del primer piso de la calle de Poderós, de esta ciudad, en la que el procesado de 47 años de edad y de oficio cocinero, intentó herir á Magdalena Jordi, acometiéndola con un cuchillo, disparándose luego dos tiros de pistola que afortunadamente no hicieron blanco.

Prueba testifical

El procesado

Es casado, con hijos y natural de Barcelona; confiesa en parte, el hecho, alegando que lo perpetró atraído por los celos y ante el temor de verse desairado.

Declara la perjudicada Magdalena Jordi, que manifiesta haber aconsejado repetidas veces al procesado que regresara á su pueblo natal y se uniera con su esposa é hijos.

Dice también que fué acometida por el delincuente cuchillo en mano, infringiéndole varias heridas en un brazo que le tuvieron imposibilitada 17 días.

A continuación declaran los hermanos Bartolomé y Juan Pons que dicen haber sido testigos de la agresión de que fué objeto la perjudicada y haber intervenido para apaciguar á Gervasio, salvando la vida de aquélla.

Declara también Teresa Gomila, madre de los testigos anteriores, que nada aporta referente al hecho que se persigue.

La prueba documental ha carecido de interés.

El Ministerio Público, representado por el señor Astray, declarando el procesado autor del hecho que se le imputa pide sea condenado á la pena de seis meses de arresto mayor, costas, accesorias, y á la multa de 250 pesetas é indemnización de 32 á la perjudicada, sirviéndole de abono el tiempo que ha sufrido de prisión preventiva, ó el apremio personal subsidiario correspondiente en caso de insolvencia.

El abogado defensor don Tomás Muntaner, en razonado alegato se ha interesado para reducir á menos la pena pedida por el fiscal.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamiento

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Inca contra Pablo Vanrell y Pascual y otros acusados del delito de lesiones.

Defenderá á los procesados el letrado don Pedro Bonet de los Herreros, y representará al Ministerio Público el abogado fiscal señor Astray.

Habilitación de puertos

A los varios puertos de nuestra costa que de poco tiempo á esta parte se ha mandado habilitar, en virtud de las solicitudes de algunos traficantes de esta isla podemos añadir hoy otro.

Por el Ministro de Hacienda y en R. orden que inserta la Gaceta del día 15 del corriente se accede á que se habilite el punto llamado Pino de la Posada, para el embarque en régimen de cabotaje y con la intervención de la Aduana de Alcudia, de los productos del predio denominado Formontó, consistentes en pinos, maderos, carbón, leña, palma, corteza de pino, tejas y cal.

Para evitar la tuberculosis y demás enfermedades infecciosas

No escupáis nunca en el suelo, ni consintáis que lo hagan los demás.

Lavaos las manos muchas veces al día

No consintáis que barran las habitaciones sin mojar antes el suelo.

No dejéis que besen á los niños personas extrañas.

No os lleveis las manos á la nariz ni á la boca, ni humedezcáis con la lengua el lápiz, los sobres ó los sellos.

DR. VERDES MONTENEGRO.

Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Magín, Luis y Mariano y Santa Tecla.

Para mañana.—Santos Bernardo, abad y doctor, Samuel y Lucio.

Cuarenta Horas

Mañana empezarán en la iglesia de los Capuchinos, dedicadas á San Bartolomé apóstol. A las ocho exposición, á las diez misa mayor; á las siete de la tarde, rosario, ejercicio á Jesús Sacramentado y reserva.

En la Catedral

Mañana se celebrará fiesta dedicada á San Bernardo. A las diez y media misa mayor con sermón por el M. I. canónigo D. Nadal Garau.

Notas del Carnet

De viaje

En el vapor Cataluña salido esta mañana á las diez para Ibiza y Valencia ha marchado un número bastante considerable de pasajeros, entre los cuales hemos visto á doña María Salvador, doña Angela Andreu, D. Mateo Palmer y un alumno de la academia de Infantería.

El vapor Balear llegado esta mañana á las siete y media de Barcelona, han venido entre los muchos pasajeros, don Nicolás Dameto, D. Gabriel Mesquida, doña Eulalia Compañy y D. Juan Pons.

En el vapor francés Bastiais llegado esta mañana de Marsella han venido es caso número de pasajeros.

En dicho vapor han marchado esta tarde para Argel bastantes expedicionarios y turistas que pasaron á Palma para admirar las bellezas de nuestra isla, aprovechando la animación y entusiasmo de las fiestas.

El vapor Mallorca que al oscurecer ha salido para Valencia ha embarcado bastante pasaje.

Marítimas

Bastante más importante que en días anteriores ha sido el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Las embarcaciones menores entradas han sido las siguientes:

De Alicante y Valencia el laúd Virgen del Carmen y el pallebot Segunda Dolores, respectivamente y otros de los faluchos de escaso tonelaje que diariamente entran y salen para los pueblos de la isla.

Los vapores entrados han sido el Cabrera de la isla de este nombre, el Balear de Barcelona y el francés Bastiais de Marsella.

Han salido para Ibiza y Valencia, á las diez de la mañana el vapor correo Cataluña, para Argel, el vapor Bastiais, para Andraig y el falucho San Antonio, y para Valencia directamente á las seis de la tarde el vapor Mallorca.

Además se ha despachado para Puerto Colón el laúd Competidor.

El pallebot San Sebastián que salió hace días de nuestro puerto, ha llegado á Barcelona sin novedad.

Igualmente ha llegado á aquel puerto el pallebot Luisito, con procedencia de Alcudia.

Adelanta rápidamente la construcción del nuevo vapor Miramar propiedad de la Iseña Marítima, el cual ha de ser botado al agua á mediados del próximo octubre.

Ha llegado á Barcelona sin novedad el vapor Nuevo Mahónés, pues habiendo terminado su compromiso con los turistas, emprenderá de nuevo el servicio que presta de correo entre aquel puerto, Alcudia, Ciudadela y la capital de Menorca.

Comerciales

Valores locales

Día 19 de Agosto de 1903

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes items like Crédito Balear (100'00), Fomento Agrícola (106'00), Ferro-carriles de Mallorca (47'00), Alumbrado por Gas (77'50), Idem La Económica (13'00), Salinera Española (160'00), Id. id. Obligaciones 6 p (104'00), Id. id. id. 5 p (102'00), Cambio Mallorca (41'00), Bonos Municipales (53'50), Itefina Marítima (5'00), Banco de Préstamos (5'00).

Nuestra información

Movimiento de viajeros

Comienza á saberse el número muy aproximado de los viajeros que en ferrocarril pasaron á Palma durante las pasadas ferias y fiestas. Se calcula que los pasajeros venidos desde los pueblos que están sobre la línea férrea asciende á unos 37.000.

Es imposible calcular aproximadamente los que vinieron en carruajes, diligencias, carretones y carros.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas. Dictamen de la Comisión de Fomento concediendo permiso para la instalación de un motor de gas en la calle de la Torre del Amor núm. 6.

Comunicación del Concejal D. Antonio Villalonga regalando el retrato del general D. Joaquín Toghores que el Ayuntamiento acordó colocar en la sala de sesiones.

Para el próximo viernes, y en caso de no reunir número, para el sábado de la próxima semana á las once, se halla convocada la Junta municipal para enterarse del dictamen de la Comisión de la Junta municipal sobre cuentas del año 1902 y acuerdo definitivo sobre las mismas.

Todos los soldados del actual Reemplazo pueden pasar por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para recoger el pase, de nueve y media á dos.

Un incendio

En la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa habitada por el vecino de la villa de Petra D. Bartolomé Batle situada en la calle de Botellas n.º 3, cuya casa es propiedad del vecino de la misma población Miguel Gomis Monach. Muchos vecinos ayudados de las parejas de la guardia civil de aquel puesto sofocaron el incendio después de varias horas de penosos trabajos.

No ocurrieron desgracias personales; las pérdidas materiales ascienden á unas 200 pesetas.

La fiesta de San Magín

Los organizadores han querido ofrecerle este año todo el atractivo posible á fin de salir algo de la rutina.

Las calles están adornadas con arcos de mirto y caprichos de papel presentando un bonita golpe de vista.

Se ha suprimido en parte y debía suprimirse en su totalidad, el feo reverbero substituyéndole por arcos voltaicos ú otro alumbrado de mejor efecto que el primero.

A las doce de esta tarde han tenido

lugar las carreras que en otra época tuvieron tanta fama, resultando por cierto bastante monótono.

Corrieron algunos muchachos y unos pocos hombres que no lograron despertar el interés de la concurrencia.

A la una y media ha terminado el acto, afortunadamente sin consecuencias desagradables.

Anoche y la presente varias bandas de música amenizaron y amenizarán la fiesta en los tablados levantados al efecto.

En la iglesia de San Magín en donde se venera este santo, se ha celebrado solemne fiesta religiosa que ha presenciado gran número de fieles.

Los albañiles

Siguen las coacciones siendo el objeto único de los huelguistas albañiles. Atentan á troche y moche contra la propiedad ajena y aún contra las personas que hace tres días llamaban compañeros y amigos.

Las coacciones de que ya hemos dado cuenta y las cometidas ayer en los Hostales y hoy en Palma prueban nuestras afirmaciones del párrafo anterior.

Ayer tarde un grupo de unos 400 huelguistas marcharon á los Hostales obligando á distintas brigadas que trabajaban á que dejaran sus faenas; ante la actitud amenazadora de los huelguistas los que trabajaban abandonaron las obras.

Esta mañana en una casa en construcción de la calle del Santo Espíritu han acudido un centenar de huelguistas arrastrando escalera abajo á un obrero que se obstinaba en no dejar el trabajo, causándole distintas heridas; además han cometido otros desmanes.

Otros grupos de huelguistas en actitud hostil han recorrido el caserío de la Soledad y varias calles de Palma ejerciendo coacciones.

La policía ha detenido á cuatro alborotadores y está practicando diligencias para detener á otros seis ó siete.

Reformas Sociales

El proyecto del Reglamento del Instituto de Reformas sociales, remitido á la firma de S. M., encomienda á dicha Corporación el estudio y preparación de las leyes del trabajo en su más amplio sentido, los servicios relacionados con la ejecución de las mismas, así como los de inspección y estadística, y la misión de actuar como Cuerpo consultivo de los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura.

Se divide el Instituto en tres Secciones, denominadas de Policía y orden público, Jurídica y de Relaciones económico-sociales, compuestas: la primera, por nueve vocales de los de libre elección y por el subsecretario de Gobernación; la segunda, por otros nueve vocales y el subsecretario de Gracia y Justicia, y la tercera por patronos y obreros (vocales del Instituto).

Almacenes San José

BRONDO, ESQUINA BRNE—TELÉFONO 135

- Corte blusita seda á. 5'00 pesetas
- Sedalinás corte vestido á. 2'50 »
- Camisetas á. 0'50 »
- Trajes para baño.
- Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.
- Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas, Abanicos y Bisutería.

Asesinato de un guardia municipal

Autopsia
Esta mañana los médicos Sres. Losada y Escalf han practicado la autopsia al guardia municipal Jaime Cladera habiéndole reconocido 18 heridas bastantes de ellas de mucha gravedad.

Incomunicados
Miguel Oliver Morro y su esposa, detenidos ayer, continúan en Capuchinos incomunicados.

Hoy no han prestado declaración ante el Sr. Juez de Instrucción.

Mañana se les someterá á un nuevo interrogatorio.

Entrevista
Esta mañana el Sr. Comandante de la guardia municipal ha permanecido largo rato con el Sr. Juez de Instrucción en el despacho de éste hablando del crimen de Son Sardina. El Sr. Comandante ha proporcionado nuevos datos que aportan luz para esclarecer este suceso.

Reconocimientos
La fuerza de la guardia civil se ha encargado de practicar diligencias para tener al sujeto que se supone está herido y á quien se cree autor ó cómplice del asesinato de Jaime Cladera.

Ha practicado varios reconocimientos en distintas casas inmediatas al lugar del crimen sin resultado satisfactorio hasta la fecha.

La ley de accidentes
En cumplimiento del art. 8.º de la Ley de accidentes del trabajo el Sr. comandante de la guardia municipal ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil que en la noche del día 17 al 18 fué encontrado cadáver en el predio Cal Rey, del término de Palma el guardia municipal Jaime Cladera Mix, cuyo guardia fué asesinado estando cumpliendo con su deber.

El Ayuntamiento de Palma tiene asegurados á sus dependientes á la sociedad *L'Asicuratrice Italiana*.

¿Dónde está el herido?
Esta es la pregunta que corre de boca en boca de cuantas personas conocen el crimen y desean que la justicia aplique los rigores de la ley sobre los criminales.

Se han hecho muchas conjeturas acerca de donde puede estar el herido.

Muchas personas opinan que el herido murió al cabo de algún tiempo de ocurrir el asesinato y añaden que bien pudiera ser que Miguel Oliver, ó sea el detenido en capuchinos, se encargara de trasladarlo en sitio despoblado y allí lo sepultase.

Sustentan esta creencia porque se ha podido probar que Miguel Oliver para ir al sitio que indicó en su declaración, dió un rodeo de más de dos horas, cosa muy anormal dada la hora en que lo efectuó.

Un sujeto sospechoso
La Guardia civil entre otras diligencias efectuadas encaminadas á poner el hecho en claro, ha detenido en Son Sardina un sujeto apodado *En Puñit* sobre el cual recaen sospechas de que sea cómplice del crimen.

Este sujeto ha prestado minuciosa declaración y después se le ha dado otra vez libertad.

Antonio Oliver
Es un hermano del detenido Miguel Oliver.

Ayer pocas horas después de cometido el asesinato, se encontraba en la villa de Santa María con el objeto de vender paja con cuyo artículo comercia.

Ayer fué detenido; antes de serlo se interrogó á su esposa, declarando ésta que su marido á la una y media de la madrugada había salido para Santa María.

Algunas horas más tarde declaró Antonio Oliver, coincidiendo su declaración con la de su esposa.

Por este motivo fué puesto en libertad. Esta mañana ha comparecido en el Juzgado siendo reconocido, habiéndole encontrado una mancha en el vestido, que al parecer es de sangre.

Antonio Oliver estaba enemistado con su hermano Miguel; no presenta herida alguna.

¿Dónde ocurrió el crimen?
Hoy han circulado versiones distintas acerca del punto donde se cree fué asesinado el guardia Cladera.

Mientras unos opinan que fué en el sitio donde se encontró el cadáver, otros creen que fué en la cochera de la casa de Miguel Oliver. Difícil es decir con certeza si fué en una parte ó en otra.

Los que creen que fué asesinado en la cochera del Oliver, dicen que el reguero de sangre es derramada por el guardia Cladera; los que opinan lo contrario, dicen

que el reguero es muy abundante en el sitio donde fué encontrado el cadáver y va disminuyendo poco á poco hasta llegar á la casa del Oliver, en cuyo punto no existe ningún charco, sino una infinidad de gotas esparcidas en la cochera y algunos aposentos de la casa.

Creemos nosotros que el haber intervenido en este asunto la guardia civil es una garantía para los amantes de justicia de que el crimen no quedará impune, puesto que dicho cuerpo se encargará de encontrar á los criminales y no descansará ni un segundo hasta conseguirlo.

Robo en la Relojería Suiza

Parece ser que las gestiones que practica la policía de Barcelona, á un año fecha de la comisión del robo, van á dar mejor resultado que las que practicó la policía de Palma á raíz de cometerse el importante robo de relojes y alhajas en la *Relojería Suiza*.

He aquí como da cuenta un colega de Barcelona de los trabajos de la policía.

«La policía sigue practicando activas gestiones para averiguar el paradero de los autores del robo de alhajas cometido hace quince meses en una relojería de Palma de Mallorca.

Ayer encontré uno de los relojes robados, en una relojería de la calle del Hospital y tres más, dos de caballero y uno de señora, en un establecimiento de joyería de la calle de Fernando.

Tanto el dueño de este establecimiento como el de la relojería de la calle del Hospital, como también el relojero de la plaza Real, donde se encontraron asimismo cuatro relojes procedentes del mismo robo, manifestaron á la policía que dichas prendas se las había vendido un sujeto corredor de alhajas, quien á su vez declaró que los vendió por encargo de un relojero de la calle del Hospital.

Tanto las prendas ocupadas como el mencionado corredor de alhajas fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Celebraríamos que dieran resultado estas gestiones.

Estas demuestran que si el juez hubiera ordenado extrema vigilancia en los pasajeros que embarcaron en los distintos vapores que salieron de este y de los restantes puertos de la isla, se hubiera hallado al autor del robo, lo que ahora se hace más difícil á causa del tiempo transcurrido.

El hecho que dejamos consignado y los tristes sucesos desarrollados en el *Plá de San Jordi*, el intento de asesinato en el camino de los *Hostaletes*, el crimen de *Son Sardina* del que fué víctima una joven hace algunos años, el de la calle del Sindicato, el de anteayer en *Son Sardina*, y otros crímenes, cuyos autores no son habidos ó si lo son son tratados con extrema benevolencia; nos hacen entrever estamos huérfanos de lo que más necesitamos en las actuales circunstancias.

A los Sres. jueces, al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde, incumbe devolver la tranquilidad á Mallorca, tranquilidad que no hace mucho tiempo era envidiada por todos los forasteros.

Comisión Provincial

Ha celebrado sesión esta Comisión presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los señores Llobera (D. P.), Vicens, Sans y Aguiló.

Se acordó aprobar las cuentas municipales de Lloseta respectivas al año 1898 á 99.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y guardia civil durante el presente mes de Agosto.

Se acordó que el secretario libre una certificación que solicite el Juez de Manacor sobre unos censos que se dice continuaba en sus presupuestos el Ayuntamiento de Santany.

Se acordó solicitar permiso para construir una cañería de barro bajo el piso de la plaza del Hospital.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á una vecina de Algaida.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Sandwichs

Todos los días desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan Alorda (*Can Tomás*), San Miguel.

Gacetillas

Esta tarde, á las cuatro, un niño de unos 8 años de edad ha tenido la desgracia de caerse por la escalera de la casa núm. 31 de la calle de Bauló, produciéndose una herida en la frente de bastante consideración.

El niño ha sido conducido al dispensario de *La Cruz Roja* donde el médico de guardia le ha practicado la primera cura.

En la plaza de Abastos ha sido encontrada una cesta conteniendo varios objetos.

En la casita del Reposo Municipal será entregada por los Celadores á quien acredite ser su dueño.

Hemos recibido el número de la *Gazeta de Mallorca* la cual en una advertencia hace presente á sus lectores que suspende su publicación hasta nueva orden en que aparecerá ó bien directamente ó con carácter de revista de Letras, Artes y costumbres de la tierra.

Debiendo tener lugar la venta en pública subasta á pujas á la llana, de dos caballos y tres mulas de desecho, de la Bateria de Montaña de Menorca, se hace constar que dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa la referida Bateria sito en el cuartel de San Pedro, de esta Plaza, á las nueve de la mañana del día tres del próximo mes de Septiembre.

Desde la calle de Montesión á la plaza de Cort se ha extraviado un dígito de oro. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la calle de la Riera núm. 9 donde se le gratificará.

El Alcalde de Mahón ha remitido al Gobierno civil el extracto de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento que aquel preside, durante el mes de Julio último.

Tienen ajustados sus alcances los siguientes individuos:

Antonio Pol Ferrer, de Binisalem; Gabriel Alemany Valent, de Andraig; José Salvá Nadal y Juan García López, de Palma; Lorenzo Arrom Llabrés, de Sansellas; Eladio Rodríguez Pérez, de Palma; Vicente Torres Tur, de Santa Eulalia; Pedro Oliver Bauzá, de Sineu; Rafael Sevedill Femenias, de Mahón; Vicente Tur Condell, de San Juan; Felipe Jaime Raurrell, Juan Llabrés Sastre, de Selva; Lorenzo Llompart Arbós, de Alcudia y Jaime Cifre Rogil, de Pollensa.

El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular en el próximo *Boletín Oficial* por la cual se requiere á los ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las Arcas del Tesoro dentro del actual período trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

La guardia civil de Ibiza ha detenido en aquella ciudad á dos sujetos que provocaron á un vecino suyo.

La misma fuerza ha detenido otros dos sujetos que rieron acaloradamente en el paseo de la Alameda de dicha ciudad causándose mutuamente heridas leves.

Para su publicación en el *B. O.* el Alcalde de Felanig ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquel preside durante los meses de Junio y Julio últimos.

En la villa de Sansellas la guardia civil ha detenido á cuatro sujetos que hurtaron uvas en la finca *La Gruta* sita en aquel término municipal.

El fotógrafo Sr. Truyols ha puesto á la venta unas hermosas fotografías de los palloques del Ayuntamiento, Circolo Mallorquín, carroza militar y otras alusivas á las ferias y fiestas, todas ellas de muy buen efecto.

Para el día 29 del actual está convocada la Diputación Provincial con objeto de discutir el proyecto de presupuesto adicional al corriente año de 1903.

En la casa núm. 53 de la calle de Montaner de la villa de Manacor estos días últimos se cometió un robo consistente en 200 pesetas.

Las diligencias practicadas por la guardia civil para detener al ladrón ó ladrones han resultado infructuosas.

La *Salinera Española* ha contestado negativamente á las bases presentadas por los huelguistas de Ibiza.

La Alcaldía de Palma publicará en el *B. O.* un anuncio referente al permiso solicitado por D. Juan Ponzá para instalar un motor de gas en su fábrica de tejidos de seda sita en *Son Suñeret*.

Tienen ajustados sus alcances los soldados Martín Frau Palmer, de Palma; José Fornés Ramos, de Muro; Rafael Bonet Expósito, de Palma y José Bonnin Taroná, de Artá.

Ha llegado á Palma después de una

ausencia, nuestro buen amigo el bizarro coronel D. Luis de Mesa, que presta sus servicios en la plaza de Melilla.

Su venida obedece á pasar una corta temporada al lado de sus hijos y de su distinguida señora que está algo delicada de salud.

Damosle nuestra bien venida.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.
Vino clarete á 0'50 litro.—LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

¡Oh enfermos que padecéis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» Costanzi en 4.ª página.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomali*.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvasse en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Teatro Antiguo y Moderno

E. IBSEN
Un enemigo del pueblo.
Los puntales de la sociedad.
Halvard Solness.
Casa de muñeca.
Hedda Gabler.

SHAKESPEARE
Hamlet.

A STRINDBERG
La señorita Julia.

Una peseta el ejemplar
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

SUBASTA

El día 31 de Agosto en la notaría de D. José Alcover, se venderá en pública subasta, al mejor postor, si la postura acomoda, una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Pizá, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El rematante habrá de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan depositados en dicha notaría y podrán examinarse durante los días laborables que transcurran hasta el señalado para la subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

2.ª Queda á cargo de los vendedores, á pesar de lo que se establece sobre títulos en la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la venta que deba otorgarse.

3.ª Los censos á que resulte afectada la finca vendida será de cargo del comprador, y su importe se rebajará del precio del remate, calculándole al 4 por 100 sobre el importe de la pensión liquidada si se prestan á particulares y al tipo legal de reducción si se prestan al Estado.

4.ª La venta se entenderá limitada al dominio útil si el derecho perteneciese á tercera persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el importe del laudemio.

5.ª Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al traspaso matriz inclusive será también de cuenta del rematante.

6.ª Este vendrá obligado á pagar el precio y á reducir á escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los 8 días inmediatos á la celebración de la subasta.

Palma 17 de Agosto de 1903.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perra de caza joven, ibicenca, color blanca, con manchas rojas.

Darán razón *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia, en donde se gratificará el hallazgo.

Al lente de Oro

LA VISTA COMO A 15 AÑOS
Gafas y lentes cristal de Roca y demás clase
PRECIOS ECONOMICOS
25—BROSSA—25

CLASES DE REPASO

de 1.ª y 2.ª Enseñanza
(Bachillerato y Magisterio)
Se admiten internos que vivirán como en familia.

Bosch, 23, principal

Colmado LA LONJA

(TERRENO)
Se han recibido ya los finos y acreditados VINOS CLARETES y PASTOS de la MANCHA, se detallan á 0'40 y á 0'50 pesetas el litro.

Látitas un cuarto kilo galletas GLACIERS y BOERS.

HORCHATA en polvo á 0'63 pesetas paquete, 200 gramos.

Colmado La Lonja, (Terreno)

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los tapices de Zaragoza.—Crédito para los licenciados de Ultramar.—Conferencias.

Madrid 19 á las 9'30.

Zaragoza.—El cabildo ha ordenado que se retiren los anuncios de la venta de los tapices y el Arzobispo ha escrito al señor Santos Guzmán dándole antecedentes relativos al valor de los tapices y expresándole las necesidades que motivan la venta.

El ministro de la Guerra general Martitegui ha pedido al de Hacienda señor Besada, un crédito para continuar pagando los alcances á los licenciados de Ultramar.

Jijón.—Ha llegado el señor Azcárate. En la Tertulia republicana darán conferencias él y los señores Labra y don Melquiades Alvarez

Consejo de Ministros.—Cruceiro á pique.—Fallecimiento de un pasajero.

Madrid 19 á las 9'30.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

París.—Se ha recibido un despacho de Hong-Kong que dice: El crucero chino *Huatái* chocó con un vapor inglés, yéndose á pique; y ahogándose el Comandante y 12 tripulantes.

Barcelona.—Ha llegado el vapor *Balear* procedente de Palma. Durante la travesía falleció el pasajero don Francisco Guillen, comerciante, vecino de Madrid.

Hasta la llegada del buque no se tuvo conocimiento del fallecimiento.

Desarme.—El cardenal Herrero

Madrid 19 á las 10.

Ferrol.—Por orden del ministro de Marina se ha desarmado la escuadra, arriándose en el *Carlos V*, la insignia de Almirante.

Se ignora la situación á que pasarán los barcos que componían la escuadra.

San Sebastián.—Ha llegado el cardenal monseñor Herrero.

De Marruecos

Madrid 19 á las 9'30.

Según un despacho de Tánger que publica *El Liberal*, el Menebhi se ha visto obligado á huir de Tazza y á replegarse sobre el campamento del Sultán por haber cortado los rebeldes el agua que abastecía la población.

En el campo imperial reina la confusión y la miseria. La tropa muere de sed y de hambre. El Sultán ha ordenado que en Fez se sacrifiquen reses en el santuario de Muley Driss para impetrar la ayuda de Dios. La noticia ha producido deplorable efecto.

La bolsa de hoy

Madrid 19 á las 16.
(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'50
Interior fin de mes	77'55
Amortizable 5 por 100	96'90
Banco de España	468'00
Compañía de Tabacos	433'00
Franco	37'25
Libras	00'00
Exterior de París	90'50

FABRA

ULTIMAS NOVEDADES EN

Tarjetas Postales

DE PALMA
Edificio del Banco de España.
El Grand Hotel.
Recuerdo de Palma.

LA ULTIMA HORA, facsimil de este periódico con una vista de Palma en el centro.
Se vende á 10 céntimos.—Librería de J. Tous y en el Krosko El Chino, frente al Lírico.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 10:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) a Manacor, Santa Maria y Felanig.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alcedia).

De Valencia los viernes a las 10 mañana. De Alicante los martes a las 6 mañana.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Biblioteca popular de L'Avenc

Santiago Rusiñol: D' aquí i d' allí. Lleó Tolstoi: Contes (primera serie). Traducció de J. Casas-Carbó.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicis, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Aranceles de Aduanas

Pesetas 1'25 Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero pelo que ha venido a sustituir a la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido a la menor expresión. Y este pelo es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absoluta tamente incurable se reduce a los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas precipitan a despolbar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los Abiariates, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Bekanowitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar a base de plata, única que a las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarzola (Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 9, Edificio de Casasnovas.

Fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Venta de tierras refractarias

FABRICA: Teléfono, 3.277.

DESPACHO: Princesa y Cotacorts, 6. Teléfono, 1.847 - Barcelona.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de una sinfiteria de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma - Farmacia Valenzuela. - Centro Farmacéutico y principales.

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. Charles Lambert, París

Calle Balmes, núm. 106

BARCELONA

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido.

Precios de las píldoras, 4'50 ptas. La Inyección 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Nicolás Perera, Rubí núm. 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Cetre)

Obituary notice for D. Joaquin Prats y Engroñat, who died on the 12th of the current month. It mentions his family and the date of his death.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Bna.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gotta militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arnillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrechamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas mas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio decenal y directo

ENTRE Palma y Marsella

Vapores Belver, Cataluña, Balear, Isleño, Lulio

Salidas de Palma para Sóller, Marsella, días 5, 14 y 25.

Salidas de Marsella para Sóller, Palma, días 9, 18 y 29.

Para informes y despacho: En Palma, Isleña Marítima. En Sóller, D. Ramón Coll. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y Compañía.

El Naviero Director, S. Simó.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24 - Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo a precios excesivamente económicos. NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles a las DOS de la tarde

Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso a los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasiona la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar a bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la Agencia del vapor, Monjas, 14.

Vapores trasatlánticos de A. Foleh y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada a las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, número 31, Manacor.

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Se vende en las boticas y droguerías.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL. It describes the product as a skin and blood purifier, mentioning its long history and effectiveness for various ailments.

A los industriales

Están para alquilar, ó vender dos espaciosos almacenes con casas y dependencias siendo de inmejorables condiciones para la instalación de cualquier industria, situados en Pont d'Inca y con sus respectivas fachadas sobre la carretera.

Casa de recreo

Hay una para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles en un punto céntrico de Son Serra. Informes Siete Esquinas, núm. 14.

Nodriz

Uva de 3,4 años de edad, leche de 9 meses desea encontrar criatura para la criar en su casa que la tiene en Valldemosa. Dirigirse calle de la Pureza, número 4, 2.º

Joven aprendz

En el establecimiento de veterinaria de D. Bnenaventura Barceó, Conquistador, 37, se necesita un joven aprendiz de quince a diez y siete años.

Moi no

Se vende uno de madera propio para sacar aguas. Informará Antonio Ramis Cerda, puerta de S. Antonio, (Extramuros), Atrac.

Aviso

La acreditada y antigua tienda de comestibles de la plaza de Santa Eulalia, esquina a la de Morey, se tras pasaría en buenas condiciones. Para informes a su propietario don Gabriel Salvá, en la misma.

Casa de recreo

Hay una para alquilar dentro el término de Porto-Pi, que reúne buenas condiciones. Informarán calle San Pedro Nolasco, núm. 13.

Venta

Se venden varias prensas de hierro en buen estado e pectales para uvas. Para informes dirigirse a P. Reste, calle Huertos, 12, entresuelo, Palma.

Périda

Desde el sábado se halla extraviado un alfiler de diamantes, forma de herradura que se perdió en el Velódromo. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo en el Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

Casas de recreo

En Génova hay dos para alquilar, tienen vista del mar, jardín y agua en abundancia. Para tratar Centro de Anuncios.